

OCHO (08) DE FEBERO DE 2024

SOLICITUD PRUEBA ANTICIPADA RAD. 47-245-40-89-001-2023-0326

INTERESADO: ZAIDETH FONSECA VILLARRUEL

CONVOCADO: DONALDO RUIDIAZ JIMENEZ

Hoy ocho (08) de febrero de 2024, paso al despacho solicitud de prueba anticipada. Sírvase proveer.

HANSLE DAVID CUADRO GUTIÉRREZ
Secretario.

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAMAL – MAGDALENA**

OCHO (08) DE FEBERO DE 2024

SOLICITUD PRUEBA ANTICIPADA RAD. 47-245-40-89-001-2023-0326

INTERESADO: ZAIDETH FONSECA VILLARRUEL

CONVOCADO: DONALDO RUIDIAZ JIMENEZ

Por cumplir esta solicitud con los requisitos reseñados en los artículos 183 Y 184 del CGP, dispone el juzgado citar al señor **DONALDO RUIDIAZ JIMENEZ** para que rinda interrogatorio de parte (extra- proceso) que le será practicado por apoderada de la solicitante Dra. ANGELA SUAREZ BARRIENTOS, citación que tendrá efecto el día 12 de marzo de los corrientes a las nueve (9:00AM).

La Dra. ANGELA SUAREZ BARRIENTOS de acuerdo con el memorial poder, es la apoderada de la interesada.

NOTIFÍQUESE,


EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO

Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. __.

Hoy 09-Feb de 2024.

El Secretario,


HANSLE DAVID CUADRO GUTIERREZ